

El amor conyugal

Por P. SERGIO G. ROMÁN

Al terminar de comer, mis hermanos y yo nos pusimos a platicar sobre algunos matrimonios para presentarlos como ejemplo de amor conyugal, y con alegría nos dimos cuenta que ¡hay muchos! Comenzando por nuestros propios padres que de Dios gozan –quienes supieron darnos un ejemplo de fidelidad y tolerancia– y siguiendo con muchos de nuestros amigos que han sabido ser buenos esposos.

Hablamos de unos esposos, tal para cual, que supieron compartir sus aficiones y que enfrentaron la pena de un hijo nacido con malformaciones. De los que teniendo muchos hijos todavía adoptaron otro. De aquellos esposos que después de muchos años parecían novios. De aquellos otros a quienes Dios no les dio hijos, pero que supieron encontrar en su amor conyugal la plenitud de su vida humana. De tantos y tantos matrimonios que han sabido ser felices. ¡Gracias a Dios!

A pesar de estos testimonios, lamentablemente, no es poco frecuente escuchar algunas opiniones como estas:

- Me estoy divorciando ahora, pero no tuvimos hijos porque yo, desde niña, decidí no tener esa responsabilidad.
- Salimos juntos y tenemos relaciones, pero yo le advertí que no debemos involucrarnos sentimentalmente porque yo quiero ser libre.
- Soy amante de un hombre casado, que perdóne su señora.
- No queremos casarnos por ninguna ley. Si nos va bien nos casaremos dentro de algunos años.

¿Qué está pasando?

Se le ha dado preponderancia al placer sexual sobre la recta sexualidad como expresión de un amor único y para siempre. Se considera como objetivo primordial la prosperidad económica y un mal entendido desarrollo profesional. Se da más importancia a la libertad mal comprendida que a la responsabilidad de un hogar.

¿Quién nos enseña todo esto? Es el mensaje constante que nos invade por todos los sentidos a través de los medios de comunicación. El amor fiel a un solo cónyuge está pasando a la historia. El amor conyugal vale, y vale mucho.

El amor verdadero de los esposos no es sólo efecto de la química, como se dice, ni es sólo efecto de la atracción sexual; va más allá, va a descubrir la belleza interior del ser amado y a crear un lazo afectivo tan fuerte que ya no se puede vivir sin su compañía.

El verdadero amor no elige pareja para la cama, elige esposa o esposo para compartir la vida y formar un verdadero hogar, al calor del cual los hijos sean signos deseados y aceptados del amor de los esposos. El verdadero amor conyugal une de tal modo que se realiza en ellos lo que la Biblia dice: “ya no son dos, sino una sola carne”. (*Gen 2, 24*)

La juventud, desde la adolescencia, es el tiempo de descubrir a aquel o a aquella con quien se vivirá esa especial vocación divina que es el matrimonio. Camino de salvación y de santificación para los creyentes. El noviazgo, entre cristianos, no es sólo el andar juntos para divertirse y pasarla bien, es un tiempo de preparación para ser esposos para toda la vida.

El amor conyugal no es sólo el seguir el instinto animal de la conservación de la especie, no es el conseguir pareja, como si fueran canarios en tiempo de cría, sino que es una elección razonada y querida, preparada y responsablemente planeada para formar un hogar estable y definitivo.

El amor conyugal verdadero implica seguridad y responsabilidad. Cuando dos novios deciden casarse es porque están seguros de su amor, no porque vayan a hacer la prueba. El amor conyugal se cuida y se cultiva mediante el constante diálogo y la constante preocupación por hacer feliz al cónyuge y, juntos, hacer felices al fruto de su amor.

Cuando la pasión se acaba o disminuye, el verdadero amor subsiste y crece entre los esposos esa especial amistad que los lleva a comunicar más sus valores interiores. Dos esposos que se aman de verdad son muy buenos camaradas que comparten la alegría de vivir.

Para los cristianos, el amor crece si está unido a la fuente del amor que es Dios. Él da su gracia a los esposos cada día, cada momento, de su vida matrimonial.

Se ama verdaderamente al cónyuge:

- Si se practica la tolerancia, la comprensión y el continuo perdón.
- Si se acepta la siempre especial forma de ser del cónyuge y se aprende a vivir así.
- Si se vive en continuo descubrimiento y se da lugar al gozo por el crecimiento del cónyuge.
- Si como esposos dan testimonio de amor ante sus hijos y ante sus amigos.
- Si por su amor han dejado a su padre y a su madre para ser una sola carne.
- Si no se enojan; y, si se enojan, no permiten que el sol se ponga sobre su enojo.